

**INTERVENCIÓN DEL EMBAJADOR MILOS ALCALAY,  
REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA  
BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ANTE LAS NACIONES UNIDAS Y PRESIDENTE DEL COMITÉ  
DE INFORMACIÓN  
VIGESIMA-CUARTA SESION DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN**

**Nueva York, 22 de abril de 2002**

**señor Jefe del Departamento de Información**

**señoras y señores**

**Embajadores**

**Distinguidos delegados**

**Estimados amigos**

Permítame en primer lugar expresarles mi agradecimiento por presidir en este segundo año consecutivo la Sesión Anual del Comité de Información de las Naciones Unidas.

Durante este año, he podido constatar el dinamismo del Departamento de Información así como la gran variedad de sus actividades. Pude en ese mismo tiempo apreciar las condiciones especiales de su Director en que le vimos su claridad y creatividad, unida a su disponibilidad y apertura al diálogo.

Permítame al referirme a mi país, expresar mi reconocimiento al Departamento, cuando hace 10 días, durante el golpe de estado contra el Jefe del Estado de Venezuela, Presidente Hugo Chávez Frías, dada la restauración del orden constitucional en mi país, contar con el apoyo de 105 profesionales de primer rango que

Nuestro Comité está llamado a cumplir un papel primordial en el siglo XXI, ya que una organización pública no puede ser fuerte y eficiente sin una política de comunicación eficaz. Los padres fundadores de la ONU, no estaban equivocados cuando en 1946, habían decidido dotar a la secretaría de un sólido Departamento de Información. Sin embargo es necesario dar un paso adicional en la era de la comunicación universal, instantá

odio. La verdadera paz no es solamente la ausencia de guerra y la prevención de los conflictos no es solamente la detención del curso del armamentismo. Ante todo es necesario compartir con y por todos los pueblos de la tierra, los mismos valores fundamentales, tales como la libertad, la igualdad, la solidaridad y la tolerancia y ello solamente se puede lograr, si se cumplen las orientaciones de la Declaración del Milenio. Nuestra Organización debe tener una política de información que sea el instrumento de difusión de nuestros valores comunes y de nuestros esfuerzos por hacerlos prevalecer en todas partes.

Hace poco, el secretario General de la ONU, en una entrevista televisada, le manifestaba a un periodista que era optimista con relación a las posibilidades de lograr los objetivos del Milenio, especialmente el relativo a la reducción para el año 2015 a la mitad de la pobreza en el mundo, señalaba que ello dependería de la toma de conciencia de todos para forjar una opinión pública común.

Nuestro Comité debe recoger ese optimismo del secretario General y proyectar a través de la Dirección de Información, una voz de la Organización fuerte y transparente, a fin de que sea

bien entendida por todos los pueblos.

El Comité de Información tradicionalmente, ha solicitado al secretariado darle una atención particular a las necesidades de los países del Sur, consciente de la brecha existente entre los países en desarrollo y los países desarrollados en el campo de las tecnologías de la información y de las comunicaciones. Por ello debemos estimular iniciativas Como las asumidas por el secretario General nfo.5 (G) 8ener 1.8 Bai-1 (1) J1ann

La Directiva del Comité de Información estima que el debate

s que el Departamento haga menos, sino que lo haga mejor.

El Comité de Informació